

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



PB/mch
EXP. N° 1100-469/2025.-

DECRETO N° 4429 -JO.
SAN SALVADOR DE JUJUY,
09 DIC 2025

VISTO:

La renuncia presentada por la Técnica en Comunicación Social María Inés Zigarán al cargo de Ministra de Ambiente y Cambio Climático; y

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la misma;

Por ello, y en uso de atribuciones propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Acéptase, a partir del 9 de diciembre de 2025, la renuncia presentada por la Técnica en Comunicación Social MARÍA INÉS ZIGARÁN, al cargo de Ministra de Ambiente y Cambio Climático, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Ministerio de Ambiente y Cambio Climático y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido, vuelva a Jefatura de Gabinete de Ministros a sus efectos.-

C.P.N. HÉCTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL



Prof. PATRICIA BETOL
JEFE DE DESPACHO
JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS

Ana (3-0)